

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCIÓN
 En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. En provincias, trimestre 5 idem. Extranjero trimestre 6 idem.
 La correspondencia se dirigirá al administrador.
 No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.862

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 9 de Febrero de 1914

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

III

El reparto provincial

Los clamores de los Ayuntamientos contra la cuantía y el aumento progresivo de los repartimientos, están justificados, aunque no por los motivos á que comúnmente se atribuyen con error manifiesto. No es que lo excesivo de los repartos y su creciente importe obedezcan exclusivamente á la falta de ingresos de los Ayuntamientos malos pagadores, cuya falta acrece anualmente la cantidad á repartir y las cuotas individuales, como da á entender el Alcalde de Lobón, no. Si éste se fija notará que el repartimiento para este año de 1914 es idéntico en su cuantía al del anterior de 1913, y el pequeño aumento con que en el de este año figura el Ayuntamiento de su pueblo, tiene explicación en el que ha sufrido su cupo á satisfacer á la Hacienda por las contribuciones rústica, urbana, industrial y de consumos, cuyo importe total por Ayuntamientos forman la base del reparto provincial. Este, pues, es automático para la Diputación y esta, completamente extraña al más ó el menos con que aparecen las cuotas de los Ayuntamientos.

Sin duda que en el aumento periódico del contingente influye lo que dejan de pagar la mayoría de los Ayuntamientos y con ello se ven recargados los que cumplen religiosamente con este deber; pero este recargo es relativamente pequeño con relación á lo que anualmente queda por cobrar, que en su gran mayoría viene á engrosar los débitos que tiene la Diputación y no el contingente.

Ahora bien, si esta continúa en el mismo abandono en cuanto á la recaudación, no sería extraño que otra vez más hubiera que apelar á otro arreglo de deuda y con ello á repetir la injusticia de verter el importe de la misma en los sucesivos presupuestos, gravando con el procedimiento á los buenos pagadores, como ya lo hizo con el primer arreglo, que es, en el fondo, el perjuicio sufrido por estos. Bien es verdad, por otra parte, que son pocos, muy pocos los Ayuntamientos, quizás no lleguen á diez, que en más ó en menos no contribuyen á formar la deuda que fué objeto de liquidación por fin de 1906 y convertida en títulos amortizables, entre ellos el Ayuntamiento de Badajoz, que también selamenta, y el mismo de Lobón, que aun hoy es deudor, por 4.476'16 pesetas, del contingente de antiguos años.

Y si mucho apuramos el tema, ni aun esos pocos que dejaron de contribuir á la formación de tal deuda, tienen razón en sus quejas, por los motivos que alegan, porque ello es hijo del goce de capitales injustamente excluido del reparto, constituyéndolos en Ayuntamientos privilegiados, para los que la carga es fácilmente llevadera.

Los clamores de los Ayuntamientos están justificados, pero es por que la carga resulta muy pesada para esas fuerzas

contributivas, y el millón y pico de pesetas anuales aminora excesivamente los recursos exigidos de que disponen, dificultando los fines que tienen que llenar, para ellos más precarios é interesantes que los que para los mismos llena la Diputación provincial.

Esta consideración es la que primeramente debiera tener en cuenta la Corporación provincial al votar sus presupuestos, y es la que tiene más en olvido, porque cabe que dentro de lo que constituye sus obligaciones, no ya las voluntarias sino las precisas, ponga coto á prodigalidades injustificadas y arreglo en los cortos servicios que tiene á su cargo, obteniendo de paso, al par que una economía en sus gastos, la desaparición de corruptelas que desnaturalizan su misión y menoscaban su nombre.

Precisa que se haga cargo de deberes que no cumple. Que se percate de que ese millón y pico de pesetas es mucha cantidad para los servicios que presta y como los presta: Que lo excesivo de ella nace en buena parte de la incuria que muestra en la recaudación de sus recursos, en la desigualdad con que procede al exigirlos, y que esta conducta engendra las quejas amargas que hoy oye, y las responsabilidades del mañana.

Preciso que tenga en cuenta, que no hay razones que disculpen el que existan Ayuntamientos que adeuden parte de sus cuotas desde el año 1871 á 72 en que empezaron los repartimientos; que haya alguno que adeude más de 300.000 pesetas; que existan varios, excediendo bastante de 150.000 y no pocos de más de 90.000, y que abundan los que con relación á sus cupos anuales tengan descubiertos por más de la mitad de lo que en total arrojan sus contingentes desde el año citado, viniendo á exceder toda esta masa por cobrar, de 3.600.000 pesetas, cantidad que si es crecida, crecidos son los acreedores que claman y protestan, como protestan y claman los Ayuntamientos.

El mal ha llegado á tiempos de que no se oiga con el encogimiento de hombros acostumbrado, desdeñen que si ayer fué vituperable, hoy pudiera traer peores consecuencias.

Continuaremos en otro número.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

6 de Febrero de 1914.

—Pues sí, amigo mío, me voy á Méjico.
 —No vaya usted á Méjico, ¡por Dios!
 —No voy por Dios, sino por unos diablos de negocios que tengo allí.
 —Aquello está terrible para los extranjeritos.
 —¿No se ha fijado usted en las garantías que nos ha mandado telegráfica y cablegráficamente el general Huertas?
 —Aunque las hubiese transmitido radiográficamente no le servirían á usted de nada. El puerto de Mazatlán obra en poder de los constitucionales; el de Guaymas se halla en visperas...
 —Las mismas «visperas sicilianas» no lograrían detenerme. El motivo de mi viaje es tan poderoso é invencible como mi propio valor.
 —Váyase usted al Perú. ¿No le da lo mismo? República por República y ame-

ricana por americana, la última le sentará más holgadamente. Allí se ha respetado al jefe supremo.

—Después de matar al presidente del Consejo de ministros.

—No se vaya usted. Venga, como don Antonio Maura, que vendrá á las Cortes para explicar su actitud sibilítica...

—Y para marcharse luego al país del ostracismo, en el cual se pasan unas amarguras...

—¿Como las de Méjico?

—Mayores. ¡No tienen comparación!

—Pues si tanto empeño tiene usted en marcharse, váyase por las carreteras.

—Para ir á Méjico hay que pasar el charco. Me confunde usted con un buhonero ó con el vagabundo de la melancólica canción.

—No; es que en las carreteras, además de hallarse próximas á unas reformas súper, hay teléfonos. Teléfono, ¿eh?, maravillosa invención que todavía no ha parecido por mi casa.

—Por la mía, sí. Gracias á él me he podido enterar de una «combina» de gobernadores sumamente interesante.

—¿Qué felicidad! ¿Y quiénes son ellos?
 —D. Luis Bermúdez Ramos, Gobernador de Palencia, permuta con D. Luis Martínez y Fernández, que lo es de Badajoz.

—No van á notar la permuta esas dos provincias.

—¿Por qué!

—Porque los dos gobernadores son Luises.

—¿Y ocupará la vacante de L. M. F. don Alejandro Cadalso? (1).

—Tendrá Cadalso Badajoz.

—No juegue usted con los apellidos; es de pésimo gusto. Entrarán en la «combina» otros señores gobernadores, entre ellos el de Vizcaya.

—¡Interesantisimo! Se va usted á ir de España en un momento histórico.

—Me iré en un trasatlántico.

—Es igual; también los trasatlánticos tienen su historia y su interés.

—Y no soy yo solo quien se marcha. D. Eduardo Dato se fué á Sevilla.

—Sin perder la silla.

—Otro chistecillo de mal gusto.

—Con que, decididamente, ¿está usted resuelto á emigrar?

—Así lo he decidido y resuelto.

—¿Y cómo deja usted la patria! Víctima del aburrimiento más desesperante.

—Ello es así, más no por mi culpa.

—La tendré yo.

—Las circunstancias, el Destino...

—Ya ve usted: ni siquiera podemos entretener nuestros ocios con una pequeña resolución...

—Si fuesen ustedes aficionados á los intereses materiales, á los asuntos administrativos, al fomento de la cosa pública en su parte más positivas...

—Si señor; lo somos, y en su parte relativamente ideal: la enseñanza.

—Por eso lo digo. Dedicuen ustedes su tiempo y su atención á las conferencias pedagógicas inauguradas por el ministro de Instrucción pública en el Ateneo.

—Ya se las dedicamos.

—Y á las gestiones que hacen en pro de sus intereses las comisiones catalana, navarra...

—¡También, también!

—A la de Tarragona, Lérida y Barcelona, cuya gestión va encaminada...

—Ya lo sé: á que seac tive la construcción del ferrocarril Noguera—Pallaresa. Marcha sobre railes.

—Y vean ustedes un artículo del ministro Sr. Bugallal, que viene en la «Semana Financiera».

—Lo he leído. ¡También. Pero lo mejor, lo que nos anima, reanima y entusiasma, es un músico nuevo, un compositor admirable, cuyo genio se ha revelado en Price

(1) Nuestro corresponsal ha creído, equivocadamente, como algunos periódicos de Madrid, que el apellido del nuevo Gobernador civil de Badajoz es Cadalso. (Nota de la R.)

y en la obra de Martínez Sierra «Las gondolinas»; El señor Usandizaga. Ya tenemos lo que está sobre los mezquinos intereses materiales: el arte, la inspiración, la belleza, en suma. Somos latinos, somos hijos directos del Sol, somos...

—Los de siempre. Yo me voy á Méjico, á cuidar de mis intereses pecuniarios.

—Los de siempre! Lo dice usted en tono despreciativo. Vaya una música! Pues nosotros nos que damos aquí con la nuestra. ¡Váyase con la suya, ramplona, murguesca, todo metal á Méjico ó á cualquier parte!

ARGOS.

DE COLABORACIÓN

JUSTAS QUEJAS

Perplejos estaban unos dignos municipales no ha mucho, porque no sabían si inclinar la balanza de la justicia en favor de un vecino ó de un organillero.

Escuchaban al organillero, que al propio tiempo que hablaba mostraba su permiso oficial con el que podía incomodar al prójimo impunemente y no desatendían al iracundo vecino, que se explicoteaba mejor que un libro.

—¿Quieres tocar el organillo en la Picuriña?... ¿Que no te da la gana?—¡Pues hombre! buano fuera que por entregar unas pesetas al *moni*, tuvieras derecho á dar la murga á mis parroquianos.

¡Ponte en razón! Conoces por demás el negocio lucrativo á que me dedico desde la infancia; no *ignoras* que dado mi género, tengo la mejor clientela que hay en Villamelón, y sabes de sobra que mis compradores poseen una «trompa de Eustaquio» *tan delicá*, que apenas oyen «La viuda alegre» en el pífano, dejan de comprar hasta los pantalones que le hacen falta.

Vete un poco más abajo; tócale la «machicha» al talabarterero de la esquina, que tanto le agrada la música callejera; también puedes distraer con «Los molinos de vientos» á mi vecina, porque como ella va viento en popa, debe venirle de perilla la cancioncita.

Pero á mi, ¡hombre de Dios! A mi solo me agrada el sonido argentino que produce la caída de la plata sobre el mostrador.

Más ¡ay! bien conozco que ese sonido no es para este misero mortal; demás estoy convencido de la huida de armonía tan grata, y eso, precisamente causa mi desesperación...

Aún recuerdo la última vez que la oí: fué esto allá por el año 885, en el siglo pasado; llegó á mi casa un pobre viajero, un ateroado que necesitaba una *manferlán* que cubriera sus vestidos destrozados. Buscaba la economía, por disponer de pocos fondos, y viendo mi tienda desocupada, penetró en ella con pretensiones de adquirir «cosa buena, bonita y barata» (¡!).

Allí, en la otra acera, apareció un organillo; estaba en boga en Villamelón «El chaleco blanco», y el endemoniado instrumento comenzó á tocar, acompañado del tarareo de su conductor, la consabida canción de «estos son los calzones de un señorito»...

Oír mi cliente lo de los calzones y tomarlo por indirecta, todo fué uno... Instantáneamente se retiró sin comprarme el género más insignificante, y desde aquella época feliz no ha penetrado, hasta nuestros días, ni el más misero comprador de calzoncillos.

Excuso decirte si me incomodarán los organillos y si no tengo motivos sobrados para llamar en mi auxilio á los del orden, en cuanto un artefacto de esa especie se para frente á mi tienda.

J. LÓPEZ CHACÓN.

Villamelón-Enero del 914.

Desde Azuaga

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Le ruego dé cabida en el periódico de su digna dirección, á las adjuntas cuartillas.

Le da las gracias anticipadas su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

RAFAEL CASTILLO.

Desde que el Sr. Murillo, tomó la vara, está este honrado pueblo en constante peligro.

No voy á relatar los atropellos que dicho señor ha cometido en las sesiones municipales, porque son de todos conocidos, por los relatos que ha hecho casi toda la prensa avanzada.

Se trata de un procedimiento adoptado por las autoridades, que nos hace dudar si nos encontramos en España, que trata de civilizar á los marroques, ó estamos en Rusia, con sus procedimientos bárbaros y criminales.

El caso es el siguiente: Las autoridades han dado en perseguir á honrados ciudadanos, por el solo hecho de no pensar como ellos quieren. Y para hacer estas persecuciones, se valen de los procedimientos más bajos que darse pueden. Mandan llamar á un individuo al Ayuntamiento; después de dentro es cacheado minuciosamente y apaleado ó abofeteado bárbaramente.

En la noche del día 2 fué llamado un joven denominado Antonio Castillo, que después de ser insultado, fué abofeteado por el Sr. Jefe de policía.

Más tarde llamaron á otro, cuyo nombre no recuerdo, y fué también apaleado y abofeteado más aún que el primero, llegando el caso de hacerle arrojar sangre por la boca y nariz, que después fué lavado por ellos mismos, para que no se le viera la sangre y descubriera sus instintos criminales.

A varios individuos los han perseguido hasta cogerlos solos y han corrido la misma suerte que los primeros.

La opinión pública está excitadísima, llegándose á creer, que de continuar así, puedan ocurrir casos que serían lamentables.

¿Pondrá V. coto á estos abusos, señor Gobernador civil de la provincia?

Creemos que sí; pero si así no fuera, nos veremos obligados á defendernos enérgicamente, empleando la fuerza si fuera preciso; pues esto se va haciendo insoportable.

Azuaga 4 Febrero 1914.

Un regalo de 27.500 pesetas

El expediente de pavimentación que obra en el Ayuntamiento de esta ciudad, tiene por cabeza un escrito que dice así:

«Sres. Presidente y Vocales de la Comisión especial nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento para gestionar el proyecto de pavimentación de esta población.»

«Como contestación á sus requerimientos, tengo el honor de exponerles, que me encuentro á disposición del excelentísimo Ayuntamiento para llevar á efecto la pavimentación en la forma y medida que tengá á bien acordar S. E.; y no tengo inconveniente en recibir el pago del importe de la misma, en papel que emitirá S. E., amortizable en 25 anualidades, bien entendido que el tipo de emisión, SERÁ EL DE LA PAR, y que las demás condiciones, tanto técnicas como financieras, serán objeto de un contrato que con anticipación S. E. puede estudiar y establecer. Badajoz 18 de Abril de 1912.—Juan Marzal.»

En el escrito que antecede dice el señor Marzal que no tiene inconveniente en que se le pague el importe de la pavimentación, si la lleva á cabo, en papel que emita el Excmo. Ayuntamiento, bien entendido que la cotización será á la par. Además señala para la amortización de ese papel un plazo mayor que el fijado por la Corporación municipal.

En el pliego de condiciones facultativas firmado por D. Rosendo Belenguer, don

José Galache y D. José García Mata, que componen la Comisión nombrada para el asunto de la pavimentación y por el arquitecto municipal D. Ventura Vaca, se dice: párrafo 10, artículo 2.º, que el pago de las obras pueda hacerse en metálico ó en obligaciones de las que emita el Ayuntamiento, de modo que éste, guardando en caja las obligaciones, si hace el contrato con el Sr. Marzal y entregándolas al mismo, á medida que realice las obras, al tipo del 100 por 100, ó sea á la par, en armonía con su escrito de 18 de Abril de 1912, no es posible que toque dificultad en el pago de dichas obras. Pues bien, en el ya citado artículo 5.º después de consignarse que el pago de las obras que mensualmente realice el contratista ha de hacerse en los quince días siguientes, pudiendo hacerlo el Ayuntamiento en metálico ó por medio de las mencionadas obligaciones municipales, agrégase que estas las recibirá el contratista al TIPO DEL 95 POR 100 DE SU VALOR NOMINAL.

Resulta pues que la Comisión y el arquitecto propusieron en el pliego de condiciones facultativas y el Ayuntamiento acordó en la sesión del día 24 de Enero último, que las 1.100 obligaciones municipales que se trata de emitir para el pago de las obras de pavimentación, se cedan al 95 por 100, ó sea á un 5 por 100 menos de su valor nominal, que es el de 500 pesetas; y como dichas obligaciones importan 550.000 resulta que el Ayuntamiento quiere regalar al contratista 27.500 pesetas.

¡Vaya un modo de defender los intereses comunales! El Sr. Marzal se brinda á recibir obligaciones del Municipio en pago de las obras del pavimento, bien entendido que el tipo de emisión ha de ser á la par ó sea por su valor á la par, y los concejales de la mayoría acuerdan cederlas al 95 por 100; esto es, acuerdan que el Ayuntamiento pierda 5.500 duros, que irán al bolsillo del contratista, sin que este las haya pedido.

Regálenselas si les place de su bolsillo particular los concejales que tomaron el acuerdo (así halagarán al jefe del partido, pariente del contratista); pero no á costa de los fondos municipales, que los ediles aludidos están obligados á defender con más celo que los suyos propios.

¡Y luego se dirá que son gentes mal pensadas las que sospechan que en el asunto de la pavimentación va á resultar perjudicado el Ayuntamiento, por favorecer al Sr. Marzal!

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debera carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

Local y Regional

Un candidato por Almendralejo

Un periódico que se publica en Barcelona con el título de *La Gaceta Mercantil*, dice que su director D. Eduardo Casanova se halla decidido á presentar su candidatura de diputado á cortes por Almendralejo, si bien está dispuesto á recomendar á sus amigos los liberales gerciprietistas, que voten á cualquier otro candidato que aquel distrito quiera designar para salir á la palestra en contra de D. Manuel Pidal.

No sabemos si el Sr. Casanova contará con algún exdiputado á Cortes por dicho distrito que pida su proclamación como candidato—á fin de que después el día de la elección pueda votarse al susodicho señor Casanova ó á cualquier otro candi-

to, ó si contará con las firmas de los tres exdiputados provinciales que formulen la propuesta á favor del mencionado director de *La Gaceta Mercantil*.

Puede recurrirse á la antevotación; pero esto es un medio que pocas veces se emplea con resultado satisfactorio, por las dificultades que ofrece, porque la antevotación no se efectúa, como las elecciones, en un día festivo.

Ayer se cumplió el tercer aniversario del que fué querido amigo nuestro don Emeterio Martínez Torres, que perteneció al comercio de esta plaza.

En la parroquia de Santa María la Real (San Agustín) tendrán lugar, mañana martes á las diez, las honras fúnebres en sufragio de su alma.

Con tan triste motivo reiteramos á la familia del finado y muy especialmente á su hijo D. Dionisio Martínez Fernández, nuestro pésame.

Ayer falleció en esta capital D.ª Isabel Escudero, madre de nuestro correligionario Francisco Barriga.

Tanto á este como á las demás personas de la familia, damos nuestro más sentido pésame.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria Corregidores, 9, á la capilla de San Sebastián, tendrá lugar esta tarde á las tres y media.

Ha fallecido el industrial D. Miguel Gil Conde.

A toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

La conducción del cadáver se verificará mañana á las once, desde la barriada de la Estación del ferrocarril á la Capilla de San Sebastián.

Damos las gracias más sinceras al nuevo Gobernador D. Alejandro Cadarso, por las corteses ofertas que en el B. L. M. donde nos comunica haber tomado posesión de su destino, hácenos para cuanto se relacione con el interés público en general, y le deseamos muchos aciertos en ejercicio de su importante cargo.

Portugal

El ilustre Bernardino Machado ha tenido que desistir del propósito de organizar un Gabinete entre partidarios, ó sea compuesto de hombres alejados de la lucha parlamentaria que viene sosteniéndose en el país vecino.

La crisis es verdaderamente laboriosa.

El colmo de...

Para las diez de la mañana de hoy está convocada en segunda citación, la Junta municipal.

Dado lo intempestivo de la hora, se pretende por lo visto que concurran pocos individuos de la Junta y que el público brille por su ausencia.

Censuras á un Alcalde

La *Gaceta Mercantil*, periódico de Barcelona, dirige censuras durísimas al Alcalde de Villafranca de los Barros don Mateo Sánchez Arjona.

También alude á ciertos aficiones de referido Alcalde, que de ser ciertas, merecía una severa condenación.

Nosotros hemos recibidos informes de Villafranca, que nos obligaran á escribir algun artículo sobre las tiranías que se ejercen en Villafranca por el Sr. Sanchez Arjona.

«L'Espagne»

Hemos recibido dos números del periódico que con aquel título se publica en París.

En el correspondiente al día 5, inserta un artículo del Sr. Francos Rodríguez, referente al conde de Romanones.

En el final de ese artículo se afirma que la minoría que el conde de Romanones tendrá en frente del Gobierno actual, será dos veces más numerosa que la más nu-

merosa que se haya visto, y que las luchas aclararán su actitud.

También inserta dicho número un artículo de D. Gabriel Maura, titulado «La crisis de los partidos en España.»

Se vende ó arrienda

total ó parcialmente, el merendero «Las Delicias», huerta y casa de campo, situada en la carretera de Portugal, frente al Vivero.

Darán razón, San Sisenando número 7, Gimnasio.

Ayer, por ser domingo estuvieron cerradas, por orden del Sr. Gobernador civil de la provincia, todas las tabernas.

Veraneantes y viajeros

Una de las grandes molestias, á veces convertida en grave peligro, que acechan á los que hoy se alejan temporalmente de sus hogares, son las indisposiciones gástricas, á consecuencia de fermentaciones intestinales anormales. Impedir estas y combatir las, llevando al intestino los fermentos lácticos ó el ácido láctico naciente para hacer una buena digestión, era uno de los sueños de la medicina, hoy convertido en realidad, gracia á los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*. Nadie debe ponerse en viaje sin llevar en su bolso de mano el *Lactofermento Caldeiro*, preparado cómodo de tomar, de acción tónica y antiséptica, de efectos rápidos é inofensivos é inalterable; lo que no sucede á sus similares. Pídase en farmacias.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Academia Calvo-Durán, preparatoria para el ingreso en la Escuela.

Pídase reglamento al Director, Malasaña, 31, 1.º, centro izquierda. Madrid.

Café Mercantil

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el señor Sánchez:

A LAS NUEVE

- 1.º Preludio.
- 2.º «La Verbena de la paloma».
- 3.º Cuarteto de salón.
- 4.º «Musetta».—Intermedio.
- 5.º Polonesa.
- 6.º Vals lento.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGÜENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

Servicio telegráfico

Madrid 9 (2:15)

Ministros enfermos

Continúan enfermos los ministros de Estado y Hacienda.

¿Ha dimitido?

Se asegura que el Gobernador civil de Barcelona, ha enviado al Gobierno la dimisión de su importante cargo.

Las Academias militares

En el presente año ingresarán en las Academias militares el siguiente número de alumnos:

En la de infantería, 850; en la de caballería, 15; en la de artillería, 35; en la de ingenieros, 40; en la de administración, 70.

Viajan de incógnitos

Barcelona.—De incógnito, llegaron en el expreso de Francia, los infantes Carlos y Raniero, que fueron cumplimentados por las autoridades.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2
Correo de ídem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... 0'10
Correo de Lisboa..... 7'40
Mixto de ídem..... 22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25
Ídem de Madrid..... 16'20
Mixto de ídem..... 18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa..... 6'45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... 11'25
Correo de Lisboa..... 18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en A. Júcar para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 5'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la partida para los trenes.

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14'30.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

VENDO DEHESA

de 225 hectáreas en el camino de Zapadón, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, huertas de tierra, cercados y casas en capitales, que venga a mi casa, que las venderá pronto y bien.

Señor de Soto, Martín Cansado 29 y 31, pral., Badajoz.

LECHE CONDENSADA

Marca «León»



La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

De venta en Mérida, por la casa «Hijos de Pedro Macías», almacén de coloniales, a pesetas 40 la caja de 48 botes.

DEHESAS compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero a interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz



A los propietarios

¿Queréis obtener la fotografía de vuestras fincas, su cabida exacta, linderos, etc? Acudir al ingeniero agrícola D. Julio de la Cierva y Soto, oficinas técnicas, Melchor de Evora, 9, principal, y conseguiréis verdad y garantía en la medida y división de fincas, con aparatos los más perfectos y procedimientos especiales de la Ciencia; las fotografías del tamaño que se pidan.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, favistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

Muy interesante

Avisamos a nuestras lectoras que en el comercio de modas «La Granadina», habrá, a partir del 3 de Febrero, grandes saldos en abrigos, pieles blusas y multitud de restos, a cualquier precio.

Plaza Constitución 7

“LA PEÑA”, MORENO NIETO, 12

Esta casa sirve el café completamente puro, sin ponerle en el tueste azúcar ni ninguna otra sustancia, que le hace perder sus condiciones higiénicas.

Forman

contra los **constipados nasales** caja 75 cents.

Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pesetas.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

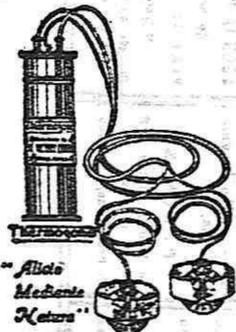
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrilleros de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

EL “THERMOZONE,”

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal; a RICARDO GARVAJAL.—Arco Agüero, 12.—BADAJOZ

¡¡COMERCiantES!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** Cafés molidos y en grano

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

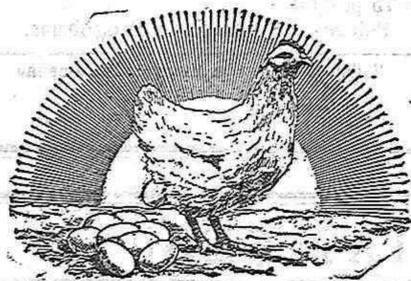
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, número 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 Perú, 1.537, Buenos Aires.
 Emilio Lahesa, Tanager.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
 Obrapia, núm. 58, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremeña, Manila.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento a acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que *no se dejen engañar* por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es *carbón y tierra*.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN BÓSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos regalos. Lotería gratis EN EL núm. 26.657.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqués y certificado.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
 Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50, solo y único pago,** en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a **EL FOMENTO DEL AHORRO,** Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA** cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
 Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

Agenda de Boleto CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios para llevar ordenados los para anotar visitas; además miles de gastos, Comodoro, partituras, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 300 recetas y más de 700 recetas. Explicadas de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los tratados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2,50 ptas. En Provincias: 3,00 ptas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Comercio, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma. PRECIOS De dos días en adelante: 1,50 ptas. En Provincias: 2,00 ptas. De tres días en adelante: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 ptas. De cuatro días en adelante: 2,50 ptas. En Provincias: 3,00 ptas. De cinco días en adelante: 3,00 ptas. En Provincias: 3,50 ptas. De seis días en adelante: 3,50 ptas. En Provincias: 4,00 ptas. De siete días en adelante: 4,00 ptas. En Provincias: 4,50 ptas. De ocho días en adelante: 4,50 ptas. En Provincias: 5,00 ptas. De diez días en adelante: 5,00 ptas. En Provincias: 5,50 ptas.
MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; además miles de gastos, Comodoro, partituras, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CARNET AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, ciertos decorados.	AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, ciertos decorados.	AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, ciertos decorados.